

**CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MONITORIZACIÓN NEONATAL
PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN A ADJUDICAR
POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO MEDIANTE
PLURALIDAD DE CRITERIOS (Exp. PASA-SUM 125/20)**

INFORME DE NECESIDAD DE MONITORIZACIÓN NEONATOS

Los Estatutos que rigen el Hospital Universitario Fundación Alcorcón establecen en su artículo 5 que el objeto de la Fundación es la realización, en la zona de influencia del Hospital Alcorcón, de actividades de promoción, prestación y gestión directa o indirecta de recursos y servicios sanitarios; la docencia e investigación de las ciencias de la salud y la promoción de la salud individual y colectiva de la Comunidad en cualquiera de sus vertientes, así como la realización de otras actividades que puedan coadyuvar a la consecución del objeto fundacional. Entre los fines de interés general que debe cumplir y realizar la Fundación se encuentran la prestación de servicios sanitarios, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

La monitorización neonatal permanente de los signos vitales del recién nacido en la Unidad de cuidados intensivos favorece la identificación temprana de alteraciones y de eventos potencialmente catastróficos, facilita una intervención oportuna y adecuada al tiempo que permite la evaluación de la respuesta a dichas intervenciones y la disminución de los efectos negativos de estos en el paciente. Los monitores deben ser portátiles y con cierta autonomía para acompañar al paciente cuando se requiere que sea desplazado a otra estancia en la unidad sin perderse el seguimiento de sus constantes.

Es necesaria la sustitución de los monitores actualmente existentes, cuyas pantallas ha perdido luminosidad por su tiempo de uso, y su lectura resulta muy difícil, además de las continuas averías en la lectura de los parámetros por los diferentes accesorios.

La integración de los diferentes parámetros y avisos en una central permite una mejor supervisión de los cuidados que requieren los pacientes y aumenta la seguridad de la práctica profesional.

Alcorcón, a 1 de diciembre de 2020


Dra. Mª Mercedes Bueno Campaña
Jefa de Unidad de Pediatría Neonatología